

# Fariña declaró que fue a visitar a un amigo en la «cueva» allanada donde fue detenido

19/11/2023



El financista Leonardo Fariña y otros cuatro detenidos declararon en las últimas horas ante el juez en lo Penal Económico, Pablo Yadarola, en el marco de una indagatoria por la investigación tras el allanamiento a las denominadas «cuevas» que se realizaron el miércoles último.

Fariña sostuvo en su declaración que estaba en el lugar donde se produjo el allanamiento porque había ido a visitar a un amigo y aseguró que estuvo allí unas cinco veces, lo que pidió que sea constatado con el registro de entradas al edificio y con el GPS de su tobillera electrónica.

Al salir de la indagatoria, sus abogados Rodolfo Herrera y Mariano Di Giuseppe dialogaron con los medios que aguardaban

fuera del edificio de los tribunales de Avenida de los Inmigrantes e informaron que en los próximos días definirán si piden su excarcelación.

En ese contexto, reiteraron que su defendido se encontraba en la "cueva" que operaba en el piso 12 de un edificio ubicado en Avenida Juramento al 1400, porque «fue a visitar amigos», ya que «no era un lugar habitual de él, lo que se va a poder comprobar por la tobillera».

Fariña había sido trasladado a Tribunales pasadas las 8.30 y alrededor de las 10 fue subido al Juzgado de Yadarola en el segundo piso de Avenida de los Inmigrantes 1950 para su declaración indagatoria: permaneció allí hasta después de las 18.

Fuentes judiciales señalaron que mientras Fariña declaraba se llevaban a cabo allanamientos vinculados a personas de su entorno.

De acuerdo con la imputación que se le leyó, Fariña quedó involucrado en una causa en la que se investigan maniobras de supuesto lavado de dinero y también la violación al Régimen Penal Cambiario.

Los imputados en la causa son tres hombres y dos mujeres que se encontraban en la "cueva" allanada el último viernes: Fariña, dos hermanos (Damián Alejandro Frare, de 26 años, y Romina Mariela Frare, de 25 años) y una pareja integrada por Antonella Somma, de 32 años, y Carlos Senande, de 28 años.

Los detenidos, con la única excepción de Fariña, fueron excarcelados hoy, se informó en los tribunales.

Fuente: Télam.